Reseñas

José María DE FRANCISCO OLMOS: Los usos cronológicos en la documentación epigráfica de la Europa occidental en las épocas antigua y medieval. Madrid, Castellum, 2003, 336 pp. ISBN: 84-931960-5-3.

Para todos los que se dedican al estudio y gestión de documentos es imprescindible conocer los usos cronológicos de la época en que es expidieron éstos, ya que lo primero que hacemos cuando nos encontramos con un documento es ponerle fecha, siempre respecto a nuestro uso actual, que desde luego no es el utilizado en la documentación antigua y medieval. En este libro el Profesor de Francisco nos explica de forma clara y amena las principales formas de datar que se utilizan en Europa Occidental durante estos períodos, es verdad que se centra en los documentos epigráficos, pero sus explicaciones sirven en realidad para cualquier tipo de documentación, citándose entre otras las dataciones por años de reinado o pontificado, la indicción, el nombre imperial, el cómputo lunar, concurrentes, regulares, los estilos de datación cristiana, incluyendo las peculiaridades mozárabes, la calendación en sus diversas modalidades, las horas del día, etc. Como aportación novedosa este trabajo no se centra en excesivas disquisiciones teóricas sino que es fundamentalmente práctico, lo cual hace que su lectura sea muy fácil, además acompaña las explicaciones con numerosos ejemplos desarrollados, lo cual ayuda a la comprensión de conceptos a veces un poco confusos que en este libro muy claros. A mi entender son especialmente interesantes los Apéndices, donde además de las tradicionales listas de cónsules o de la referencia a las Olimpíadas, aperecen completas las tablas de transformación a nuestros usos de las datas según los cómputos musulmán y hebreo, así como una completísima relación de referencias a la datación según el calendario litúrgico cristiano, no sólo por los santos o el «introito» de la misa, sino también a través de las fiestas móviles, a través de las cuales se puede datar con gran facilidad documentos a veces muy complejos o bien saber el día de la semana en que cayó cualquier día citado en una data sin recurrir a las fórmulas matemáticas, que por si acaso también aparecen para confirmar los datos. Por todo ello es una obra de consulta ineludible para cualquier alumno, archivero, investigador o docente que deba tratar con documentación de estas épocas históricas.

> JAVIER DE SANTIAGO FERNÁNDEZ (Universidad Complutense de Madrid)

Angel Riesco Terrero: Vocabulario Científico-Técnico de Paleografía, Diplomática y Ciencias Afines, Madrid, Ediciones Barrero & Azedo, 2003, 620 páginas. ISBN: 84-933156-0-5.

Acaba de aparecer un libro largamente esperado, Angel Riesco Terrero, Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad Complutense de Madrid, recientemente jubilado y hoy Profesor Emérito nos ofrece en él un compendio de los saberes que ha recogido durante su larga trayectoria profesional. El Dr. Riesco, consciente de la especificidad de las materias que se imparten dentro del Area de Conocimiento de las Ciencias y Técnicas Historiográficas (Paleografía, Diplomática, Epigrafía, Numismática, Sigilografía, Codicología, Cronología, Heráldica, Archivística, etc...) y de la necesidad que muchos profesionales de otras especialidades (Historia, Historia del Arte, Historia del Derecho, Bibliotecarios, Archiveros, etc...) tienen de conocerlas y utilizarlas correctamente, nos ofrece en este libro un completísimo Vocabulario de las voces que se utilizan en estas materias, además de un importante elenco de frases hechas y expresiones específicas de las mismas, así como su precisa definición en relación con la documentación a la que se refieren, siendo desde este punto de vista una obra básica para cualquiera de los profesionales o alumnos que se acerquen a estas materias, ya sea como investigadores o bien como simples usuarios. Pero no sólo hay definiciones, el libro cuenta con cientos de ilustraciones que lo hacen ameno y mucho más comprensible, merecen especial mención las dedicadas a los sellos, heráldica, marcas tipográficas, signos rodados, partes de un libro, etc..., que se incluyen en el texto, pero además cuenta con apéndices específicos de figuras dedicadas a los elementos estructurales y modificativos de la escritura, a los alfabetos y escrituras de las distintas civilizaciones, a los tipos de escritura latina, a las encuadernaciones e incluso añade una completa tipología de documentos civiles y eclesiásticos, a los que une un impresionante listado de letras y firmas autógrafas de importantes personajes históricos desde el siglo VII al XXI. Por todo lo cual es una obra que merece destacarse no sólo por su contenido científico sino también por su gran utilidad.

> JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS (Universidad Complutense de Madrid)

Javier de Santiago Fernández: *La Epigrafía Latina Medieval en los Condados Catalanes* (815-circ. 1150. Madrid, Castellum, 2003, 415 páginas. ISBN: 84-931960-2-9.

En España son todavía escasas las monografías dedicadas a la Epigrafía Medieval, sin duda por la pujanza que tradicionalmente han tenido los dedicados a la Epigrafía Clásica, pero en los últimos años en especial desde la Universidad de León se viene reivindicando la importancia de los mismos con diversos proyectos de investigación españoles y europeos. El libro del Profesor de Santiago entrá de lleno en estos nuevos estudios, sin olvidar el entronque con los trabajos del Profesor Navascués en la Cátedra de Epigrafía de la Universidad Complutense, así de forma clara y a la vez exhaustiva se hace un análisis minucioso de las inscripciones, tanto de sus elementos externos como de sus elementos internos, por lo cual encontramos capítulos

dedicados a los soportes, elementos decorativos, la escritura, abreviaturas, cronología, tipología, etc. que no hacen sino destacar la importancia de los documentos epigráficos en una época tan compleja históricamente como la que se aborda en esta obra. A ello se añade un estudio sobre los talleres epigráficos y un apéndice de láminas con casi cincuenta inscripciones que nos ofrecen un interesante panorama de la Cataluña de aquella época, poniendo en relación esta documentación, tradicionalmente olvidada por otros estudiosos, con la realizada en otros soportes y que sin duda completa la visión política, religiosa y cultural predominante en esos momentos. Es por eso un libro altamente recomendable para aquellos que estudien la escritura, los documentos o simplemente la historia de Cataluña en la época de su formación como entidad territorial propia y específica, distinta de aquellas que la rodean.

JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS (Universidad Complutense de Madrid)

Antonio García Jiménez. Organización y gestión del conocimiento en la comunicación. Gijón: Ediciones Trea, 2002.

Durante los últimos años hemos asistido a un verdadero «boom» del término conocimiento en los entornos económico y empresarial, donde la oportunidad de su aparición ha promovido cambios organizativos y verdaderas reorganizaciones de los sistemas de información de algunas instituciones. El debate se ha centrado, en muchos casos, en la posibilidad o imposibilidad de gestionar el conocimiento que fluye por las organizaciones.

El libro del profesor García Jiménez, Organización y gestión del conocimiento en la comunicación, trata el concepto y significado de gestión del conocimiento con rigor científico. Se aproxima a ellos en sus niveles operativo y metodológico y aborda la conexión de la gestión del conocimiento con la gestión de la información y la Documentación, a través de las distintas visiones que sobre el tema tienen los más destacados autores en la materia, y sin olvidar cuáles son las tareas y la misión de un gestor de información.

Está estructurado en siete capítulos que guardan una armonía perfecta y que requieren una atención especial debido a la densidad de sus contenidos. En primer lugar, una introducción que nos da idea del contenido y los límites de la obra, donde se presenta el marco teórico de la misma, que el propio autor señala como interdisciplinar.

El segundo capítulo, La documentación hipermedia y la organización, aborda los conceptos ya clásicos de documento e información en el contexto tecnológico actual, así como las funciones del profesional de la información. En el capítulo tercero, Gestión del conocimiento y capital intelectual, presenta propuestas para la aplicación de programas de gestión del conocimiento en las instituciones (Muñóz Seca y Riverola 1997; Mackenzie 1999; Davenport y Prusak 1998) así como medidas e instrumentos (servicios de alerta; difusión selectiva de la información; tecnología push; herramientas de intercambio; herramientas de aprendizaje; mapas de información; árboles de competencias).

Merecen una mención muy especial los capítulos cuarto y quinto. El capítulo cuarto, dedicado a la organización del conocimiento, muy vinculado al análisis documental, los sistemas de clasificación, los lenguajes de organización y representación del conocimiento que sitúan esta obra muy cerca de la gestión de la información y de la documentación. El autor apuesta por los tesauros que realizan los humanos para el procesamiento semantico y automático del conocimiento porque evitan la ambigüedad de los contenidos.

Asimismo, nos muestra el desarrollo de tecnologías que se inclinan por las ontologías como herramientas para la representación del conocimiento y su posterior recuperación. Se detiene en el lenguaje XML, en los sistemas de clasificación en el contexto de la web y nos muestra cómo los enlaces hipermedia se convierten en auténticas formas de organización de la información y el conocimiento, a las que en virtud de su carga organizativa o semántica se le pueden aplicar criterios documentales.

Un tema difícil como es la evaluación en la organización, procesamiento y gestión del conocimiento, se trata en el capítulo quinto. Evaluación y validación en el análisis, en los lenguajes de organización y representación, en la perspectiva de la recuperación de la información y, con una visión global, la evaluación del sistema de información.

En el capítulo seis se trasladan las formulaciones teóricas desarrolladas a lo largo de la obra, al ámbito de la comunicación corporativa y el discurso periodístico.

De gran ayuda resulta el capítulo siete, Resultados y conclusiones, sobre todo puede serlo para aquellos responsables de organización empresarial y/o gestores de información que se han aventurado en un proyecto relacionado con la organización y gestión del conocimiento, así como para quienes están pensando en iniciarlo.

Muchas son las cualidades de este libro pero sobre todo se debe destacar la minuciosidad con la que su autor define, explica y pone en relación conceptos tales como «gestión del conocimiento» «gestión de la información» e implícitamente «gestión documental».

MARÍA ANTONIA GARCÍA MORENO. (Universidad Complutense de Madrid)

Gemma Muñoz-Alonso López. Técnicas de investigación en Ciencias Humanas. Madrid:

Dykinson, 2003, 181 p. ISBN: 84-9772-080-6.

Nos encontramos ante un libro que pretende facilitar la aplicación de las técnicas de investigación, documentales y de escritura necesarias en la elaboración de los trabajos científicos propios del mundo académico.

En este ámbito, existen diversos estudios acerca de las técnicas de investigación, pero las características de la obra que presentamos hacen que sea una notable aportación para lograr un conocimiento más real y exacto del estilo en la redacción de un trabajo de investigación. Estilo que, no significa solamente conocer las reglas gramaticales de la lengua, sino atender tanto a la forma gráfica, apariencia física, métodos y técnicas como, a las normas y usos que regulan la

publicación, y esto es lo que recoge la publicación que comenta esta reseña. La autora pone de relieve las técnicas de estilo que como bien apostilla Luis Racionero, comentando un texto de Proust, en su obra *El arte de escribir* (Madrid: Temas de hoy, 1995, 61) «Ni un adorno, ni una técnica, sino una visión personal, un punto de vista que revela el mundo desde un ángulo insólito, eso será el fondo del estilo, porque la forma, lo quiera o no Proust—y él la practicaba a fondo—, es una cuestión de técnica».

La obra ha sido concebida con una intención normativa y didáctica buscando, en su redacción, el equilibrio entre la claridad, concisión y rigor de la exposición, lo que le confiere un valor que va más allá del tradicional manual.

Destacar el esfuerzo metodológico de la autora que ha sabido conjugar con acierto los aspectos teóricos y prácticos apoyándose en cuadros explicativos. En este sentido, es de agradecer cómo propone al comienzo de todos los capítulos y en algunos epígrafes, un índice orientativo resaltando los párrafos correspondientes con un recuadro, de modo que el lector, de un golpe de vista, se familiariza con el contenido a desarrollar.

La finalidad del texto queda clara desde la introducción en la que la profesora Muñoz-Alonso López da una visión del panorama, perfila el tema de la obra y describe el método de trabajo aplicado.

Tras la introducción dedica la primera parte a los «Principales escritos académicos en el ámbito de la investigación humanística». Examina la composición de los escritos académicos desde el asiento bibliográfico, la reseña, la recensión y la nota hasta el artículo y la monografía, abordando las normas para su elaboración.

La segunda parte sobre «El artículo de investigación» recoge con precisa sistematización la estructura del artículo científico y humanístico, así como la arquitectura del artículo de investigación. Esta parte se cierra con una relación de bases de datos más reconocidas académicamente para la localización de artículos en ciencias humanas.

La tercera parte trata «La monografía en las ciencias humanas» y está dividida en dos grandes capítulos: «Organización interna de la monografía» y «Organización externa de la monografía», respectivamente. En el primero se expone la estructura interna de una obra «haciendo hincapié en todas las prescripciones metodológicas propias de las convenciones académicas», como la propia autora considera. El segundo capítulo señala las partes en las que se puede dividir un trabajo de investigación.

La cuarta parte, bajo el epígrafe, «La documentación de fuentes en el trabajo de investigación» está integrada por seis capítulos que describen los aspectos fundamentales de las citas, notas y remisiones. Hay que resaltar el capítulo cuarto, «La identificación del autor y de la procedencia de la cita» donde la autora explica, con el rigor y precisión que nos tiene acostumbrados, los distintos estilos de citación internacionales, desde el estilo tradicional, el estilo MLA y estilo APA hasta el sistema Vancouver.

La quinta parte titulada «Las referencias bibliográficas y las bibliográfias», estudia, en sendos capítulos, la normativa internacional y su aplicación a las referencias bibliográficas y a la

bibliografía analizando todos sus campos. En estos capítulos queda patente, aún más si cabe, la experiencia docente de la profesora en el área de conocimiento de Documentación.

La sexta parte, «La imagen impresa y la producción del trabajo final», incluye cuatro capítulos que tratan de los aspectos formales en la escritura de investigación, y en ellos expone la importancia de la presentación, las convenciones de la escritura desde los márgenes, la puntuación, etc. Mencionar especialmente, el capítulo cuarto donde discierne entre los distintos tipos de comillas y detalla las funciones de la letra cursiva.

En la última parte, dedicada a las conclusiones, la autora ofrece una serie de recomendaciones a todos aquellos que nos dedicamos a la aventura de investigar.

El libro se cierra con una lista de cuadros y una impecable Bibliografía.

Estimamos, en definitiva, que la presente publicación, digna de elogio, constituye una fuente de gran utilidad para investigadores, profesores, estudiantes de licenciatura, doctorandos y directores de trabajos de investigación.

M.ª Teresa Fernández Bajón (Universidad Complutense de Madrid)

Juan José Fuentes Romero: Las bibliotecas nacionales. Un estado de la cuestión. Gijón:

Ediciones Trea, 2003. 589 pp. ISBN: 84-9704-066-X.

La primera impresión que da esta monografía ofrecida a la comunidad científica por el profesor Fuentes es que estamos ante un trabajo enciclopédico sobre el pasado, presente y proyección futura de las bibliotecas nacionales. Así lo señala también el profesor Moreiro en el prólogo, quien razona esta condición de la obra en el largo recorrido profesional del autor. En efecto, Juan Fuentes ha llegado a las tareas docentes tras una larga experiencia profesional en la gestión bibliotecaria y que incluso ha compaginado en los últimos años con la dirección de la biblioteca universitaria de La Coruña, lo que le ha permitido enfrentarse a esta obra con tan amplio bagaje.

Parte el autor de la función esencial que cumplen las bibliotecas nacionales en los países más avanzados, para desde ahí afirmar la variedad de funciones que desempeñan cada una de ellas, ya que sus inicios y posterior desarrollo han sido muy diferentes y han llegado a ser lo que son desde puntos de partida muy distantes. La obra se presenta en seis capítulos, en los que se analiza sucesivamente el concepto de biblioteca nacional, la evolución de las más importantes bibliotecas nacionales, la colección de materiales de la biblioteca nacional, edificios e instalaciones de las bibliotecas nacionales, la planificación estratégica aplicada a las bibliotecas nacionales y, por último, se aborda el futuro de las bibliotecas nacionales.

Las bibliotecas nacionales, nos explica el profesor Fuentes, responden a «una de las más maravillosas, sorprendentes e increíbles utopías que haya sido capaz de concebir el ser humano: tener a mano un depósito de todo el conocimiento universal». La institución que más cerca estuvo de esa utopía fue la Biblioteca de Alejandría, si bien ese logro de la biblioteca uni-

versal se va a alcanzar a través de la digitalización e Internet. Qué son las bibliotecas nacionales, el autor utiliza las palabras de M.B. Line, ex-director de la British Library, para reflejar las características del conjunto: son sorprendentemente difíciles de definir, y muestran una gran variedad en su tamaño, naturaleza y función. Más adelante, la obra realiza un estudio detallado de la evolución de las bibliotecas nacionales a los largo del siglo XX, hasta llegar a la visión actual de la IFLA en la que se describen las principales funciones: la colección de las publicaciones nacionales, la provisión de servicios centrales la preservación del patrimonio cultural, la adquisición de una colección representativa de publicaciones extranjeras, la promoción de la política cultural y el liderazgo en campañas de alfabetización.

En el segundo capítulo se aborda la evolución de las principales bibliotecas nacionales. Se inicia con el estudio de las grandes instituciones bibliotecarias nacionales —la Biblioteca Nacional de Francia, la Biblioteca Británica, la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y la Biblioteca Nacional de España— desde su creación hasta nuestros días. Una parte muy importante del capítulo esta dedicado a las bibliotecas nacionales en países en desarrollo, con una separación clara entre los planteamientos doctrinales y el estudio de casos (Zimbabwe, Turquía, Pakistán y China, entre otros). El capítulo se cierra con el análisis de las bibliotecas centrales de la comunidades autónomas (las denomina así y explica el porqué) y con una reflexión sobre bibliotecas nacionales y la identidad cultural.

La colección de materiales de las bibliotecas nacionales es objeto de estudio en el tercer capítulo y, a juicio del autor, es la parte nuclear de la monografía. Este capítulo está dividido en cuatro partes: perspectiva general, los materiales de la colección, la cuestión de las bibliotecas digitales en relación con las bibliotecas nacionales y la formación de las bibliografías nacionales. Aborda aquí la obra el muy interesante asunto de la incorporación de los materiales electrónicos, así como el depósito legal de los mismo. Reconoce el autor en su exposición que el vértigo de los avances tecnológicos dificulta hasta el asentamiento terminológico. Cuestión igual de compleja ligada a ese vértigo es el tratamiento de las colecciones digitales y más directamente, responder a la cuestión de cuál es el papel a desempeñar ante estos nuevos materiales, abogando el autor por el depósito legal como elemento esencial para la constitución de estas colecciones y bibliografías nacionales. Aspectos todos ellos que el autor trata también por separado, con una amplitud que ocupa más de 170 páginas.

El cuarto capítulo se ocupa de los edificios y las instalaciones en cuanto elementos esenciales para las funciones que cumplen las bibliotecas nacionales. Después de estudiar las cuestiones generales, se centra en las grandes construcciones realizadas en el Reino Unido y en Francia para albergar a estas instituciones nacionales, considerándolas instalaciones ejemplares y paradigmáticas de lo que debe ser una biblioteca nacional.

La planificación estratégica de las bibliotecas nacionales es el tema que ocupa el capítulo quinto, en donde se tratan los métodos de gestión, en especial en cuanto a personal y recursos económicos. Los asuntos relacionados con la planificación estratégica de las bibliotecas ya habían sido objeto de atención por el autor en las páginas de esta misma revista. Al referirse a

las bibliotecas nacionales el autor subraya que las tensiones y dificultades presupuestarias de estos organismos se derivan de los enormes gastos en cuatro ámbitos: las grandes instalaciones, las inmensas colecciones, los complejos y numerosos servicios y, por último, la nutrida y cualificada plantilla.

El último capítulo que es el más breve, aborda el futuro de las bibliotecas nacionales. Las tendencias detectadas se refieren a nuevos desarrollos inducidos por las nuevas tecnologías de la información en aspectos relacionados con la automatización, la nueva economía digital, las industrias de la edición y la preocupación de los gobiernos pro los costes y la reducción del déficit presupuestario. La conclusión final del autor sobre el futuro de las bibliotecas nacionales, a partir de los datos de los que hasta ahora disponemos, es que hay un «cierto, evidente y fructífero futuro para las bibliotecas nacionales siempre y cuando estas más que venerables instituciones sepan hacer frente a los continuos cambios y, lo que es más importante, quieran seguir siendo las bibliotecas abanderadas y más representativas de sus países en todos los ámbitos de la cultura, de la información y de la comunicación».

L. Fernando Ramos (Universidad Complutense de Madrid)